

geniería Eléctrica», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Juan José Sánchez Inarejos Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», en el Departamento de Sistemas Energéticos, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC0022788.

Madrid, 17 de noviembre de 1993.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**1198** RESOLUCION de 10 de diciembre de 1993, de la Universidad «Pompeu Fabra», por la que se hace público el nombramiento de diversos profesores.

De conformidad con las propuestas de las comisiones nombradas por Resolución de la Universidad «Pompeu Fabra» para juzgar plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por la Resolución de 23 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; la Orden de 28 de diciembre de 1984; el Decreto 27/1993, de 9 de febrero, y el artículo 54, g), de los Estatutos de la Universidad «Pompeu Fabra»,

He resuelto:

Nombrar Profesores titulares de la Universidad «Pompeu Fabra» a don Oriol Amat Salas y a don Joaquín Andrés Monzón Graupera, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», Departamento de Economía (en constitución), y a don Miguel Berga i Bagué, del área de conocimiento de «Filología Inglesa», Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales (en constitución), y nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Pompeu Fabra» a don Esteve B. Clua i Julve, del área de conocimiento de «Filología Catalana», Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales (en constitución).

Barcelona, 10 de diciembre de 1993.—El Rector, P. D. (Resolución de 1 de julio de 1992), la Rectora en funciones, Nuria Bouza Vidal.

**1199** RESOLUCION de 16 de diciembre de 1993, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Ingeniería de los Procesos de Fabricación», del Departamento de Ingeniería Mecánica, a don José Enrique Ares Gómez.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de fecha 4 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería de los Procesos de Fabricación», del Departamento de Ingeniería Mecánica, de la Universidad de Vigo, a favor de don José Enrique Ares Gómez, con documento nacional de identidad número 32.404.793, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Enrique Ares Gómez Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería de los Procesos de Fabricación», del Departamento de Ingeniería Mecánica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuar

tuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 16 de diciembre de 1993.—El Rector, Luis Espada Recarey.

**1200** RESOLUCION de 17 de diciembre de 1993, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a doña Josefa Fernández Ferreras Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería Química».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de fecha 23 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), y una vez que la concursante propuesta ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a doña Josefa Fernández Ferreras Profesora titular de Universidad, de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Ingeniería Química».

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, previo recurso de reposición ante el excelentísimo señor Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes, a partir de su publicación, de conformidad con lo establecido en la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958, aplicable a este procedimiento por haber sido iniciado antes de la entrada en vigor de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 17 de diciembre de 1993.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

**1201** RESOLUCION de 17 de diciembre de 1993, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a doña María Rosario Portillo Mayorga Catedrática de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Filología Española».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de fecha 10 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1993), y una vez que la concursante propuesta ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a doña María Rosario Portillo Mayorga Catedrática de Escuela Universitaria, de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Filología Española».

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, previo recurso de reposición ante el excelentísimo señor Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes, a partir de su publicación, de conformidad con lo establecido en la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958, aplicable a este procedimiento por haber sido iniciado antes de la entrada en vigor de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 17 de diciembre de 1993.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.